

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Jefe ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Jefe ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4610

MÁS ESTADES, Pedro Jaime; hijo de Juan y de Juana Ana, natural de Valdemosa (Balears), de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Valdemosa; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Mallorca de guarnición en Palma, don José María Brandaris de la Cuesta.—Palma, 21 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, José María Brandaris. JG—1901

4611

MATÉU SALAS, Miguel; hijo de Miguel y Antonia, natural de Pollensa, Ayuntamiento de ídem, partido judicial de Inca, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, once meses y ocho días de edad, estatura 1,585 metros; domiciliado últimamente en Pollensa, provincia de Baleares; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la fecha en que se publique esta requisitoria, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Inca, número 62, Juez instructor D. Adolfo López de Soria Gutiérrez, residente en la plaza de Inca; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Inca, 20 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Adolfo López de Soria. JG—1918

4612

MEDINA GARCIA, Juan; hijo de Juan y María, natural de Tejeda (Canarias), de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Tejeda; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Alejandro López Rodríguez, de guarnición en Las Palmas.—Las Palmas, 12 de Abril de 1911.—Alejandro López Rodríguez. JG—1870

4613

MEDINA MARTÍN, Pedro; natural de Logroño, de estado soltero, profesión confitero de veintidós años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, describiendo vacante, antes Vintrolé. 4403

4614

MIER LARRALDE, Anaclata; hija de José y de Antonia, natural de Tolosa, ambulante, de veintitrés años, soltera, mendiga, y Francisco Fernández y Fernández, hijo de Domingo y Ramona, natural de Salas, en Belmonte, ambulante, de veintidós años, soltero, calderero; procesados por el delito de hurto; comparecerán, en término de diez días, ante este Juzgado de Cangas de Oñsa, con el fin de ser reducidos á prisión. 4405

4615

MONTEJ JIMENEZ, José; hijo de Francisco y Dolores, natural de Osuna, casado, albañil, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 4435

4616

MORENO CABANES, Vicente, natural de Catarroja, de estado casado, profesión albañil, de treinta y tres años de edad; sin vecindad fija y con residencia accidental en la Ceca, término municipal de Canfranc; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaca. 4411

4617

NONJA PELAEZ, Zúximo; hijo de Juan y Luisa, natural de Tarlego (Palencia), de estado soltero y profesión relojero, de dieciocho años de edad; señas particulares: pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, boca regular, color sano, barba nada; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por desertión simple; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. José Camps Méndez, Comandante del Regimiento Infantería de Guadalajara, número 20, de guarnición en Valencia.—Valencia, 20 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, José Camps. JG—1929

4618

MOLINA RAMIREZ, José Miguel; hijo de Miguel y Dolores, natural y vecino de Domingo Pérez (Iznalloz), soltero, jornalero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Domingo Pérez; procesado por el delito de allanamiento de morada; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado de Iznalloz, para ser constituido en prisión y cumplir la condena que le ha sido impuesta en dicha causa. 4410

4619

NIETO COLMENERO, Bastilio; hijo de Ramón y de Genserosa, natural y vecino Gomarlete, Ayuntamiento de Villar de Barrio, Juzgado de primera instancia de Altariz, provincia de Orense, de veinte años de edad, de estado soltero, de oficio labrador y de 1,549 metros de estatura; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, don Manuel Echenique Alonso, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 18 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Echenique. JG—1872

4620

NOGUES ALONSO, Pedro; hijo de Pedro y de Petra, natural de Santander, Juzgado de primera instancia de ídem, provincia de ídem, distrito militar de la 6.ª Región, de estado soltero, de veintidós años de edad, el cual fué citado como

quinto por el Ayuntamiento de Santander, con el número 27 del sorteo para el Reemplazo de 1910, y tuvo entrada en Caja en 1.º de Agosto de este mismo año. Se omiten las demás señas particulares, defectos físicos, traje y señas personales del referido individuo, por no constaren su documentación; se hallaba domiciliado en Santander, de la susodicha provincia de ídem; procesado por falta á concentración, dispuesta por Real orden de 6 de Febrero próximo pasado, *Diario Oficial*, número 29; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor D. José Caamaño García, primer Teniente de la Comandancia de Artillería de Ferrol, de guarnición en esta Plaza, en la inteligencia de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que haya lugar, declarándolo rebelde tan luego se cumpla el plazo prefijado, caso de que no se presente.—Ferrol, 19 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, José Caamaño. JG—1879

4621

NUÑEZ FERNANDEZ, Constantino; hijo de Domingo y Brnita, natural de Cadapenas (León), de estado soltero, de oficio jornalero, de veinticuatro años de edad, de 1,611 metros de estatura, cuyas señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en Cadapenas (León); procesado por falta de concentración á la Caja de Astorga, número 93; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, en Jaca (Huesca).—Jaca á 20 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Quirico Aguado. JG—1881

4622

PEREZ MUÑOZ, José; natural de Cañillas de Aceituno; domiciliado últimamente en Cañillas de Aceituno; procesado por el delito de sedición; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vélez Málaga. 4412

4623

PALOMERO, Alberto; hijo de padres desconocidos, natural de Bón, parroquia de ídem, Ayuntamiento de Vega de Pas (Santander), soltero, profesión dependiente, de veintidós años, un mes y dos días hoy fecha, de 1,640 metros, quinto por el de 1910 por el Ayuntamiento de Vega de Pas; domiciliado últimamente en Poitiers (Francia), según manifestación de dicha Alcaldía; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Pedro Alonso Rodríguez, en Ferrol, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le declarará rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar.—Ferrol, 20 de Abril de 1911. El segundo Teniente, Juez instructor, Pedro Alonso. JG—1916

4624

PLATERO SANCHEZ, Francisco; hijo de José y Ana, natural de Frigiliana, provincia de Málaga, de estado soltero, de oficio carrero, de veintidós años, sus señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en Nerja (Málaga); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Celestino García Miranda, Capitán del Batallón Cazadores de Tarifa, número 5, de guarnición en San Roque, provincia de Cádiz.—San Ro-

(Continúa en la pág. 661)

MINISTERIO DE

RELACION de los documentos

| Re- giones. | NOMBRES | NATURALEZA | | NOMBRE | | CLASE DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO |
|--|-------------------------------|-----------------|----------------|-------------------|------------------------|--|
| | | Pueblo. | Provincia. | del padre. | de la madre. | |
| 1.ª | Joaquín Pedríguez Gil..... | | | | | Licencia absoluta..... |
| | Antonio Morales Hetamm..... | Zalamea..... | Badajoz..... | Ventura..... | Francisca..... | Pase situación y fo sol- tería..... |
| | Tinoteo Aldama Martín..... | Aranda..... | Burgos..... | Leames..... | Eustaquia..... | Pase excedente de cupo. |
| | Gabriel González Delgado..... | Madrid..... | Madrid..... | Juan..... | Quintina..... | Idem..... |
| | Francisco Moreno Casco..... | Torreçilla..... | Cáceres..... | Domingo..... | María..... | Certificado soltería..... |
| | Juan Cordero García..... | Cáceres..... | Idem..... | Isidoro..... | María..... | Fo soltería..... |
| | José Segura Pinos..... | Híjar..... | Almería..... | Antonio..... | María..... | Pase segunda reserva.. |
| | José Alias Cazorla..... | Turre..... | Idem..... | Manuel..... | Ana..... | Idem..... |
| | José Cano Casquet..... | Idem..... | Idem..... | Francisco..... | Francisca..... | Idem..... |
| | José Martos Bautista..... | O.ia..... | Idem..... | Francisco..... | Elisa..... | Fo soltería..... |
| | Francisco Salmerón Piñón..... | Berja..... | Idem..... | Francisco..... | Hilaria..... | Idem..... |
| | Félix Fernández Sola..... | Carboneras..... | Idem..... | Pedro..... | Hilaria..... | Idem y pase segunda re- serva..... |
| | Juan García Fuentes..... | Ubila..... | Idem..... | Emilio..... | Carmon..... | Pase situación..... |
| | José Sánchez Fuentes..... | Lucena..... | Córdoba..... | Juan..... | María..... | Idem y fo soltería..... |
| | Antonio Gaisinet Sánchez..... | Rus..... | Jaén..... | Juan..... | Eucarnación..... | Pase situación..... |
| Juan Díaz Gómez..... | Huelma..... | Idem..... | José..... | Rafaela..... | Idem..... | |
| José del Pino Martínez..... | Málaga..... | Málaga..... | José..... | Carnea..... | Idem..... | |
| Francisco Pineda Muñoz..... | Lucena..... | Córdoba..... | Rafael..... | Dolores..... | Idem..... | |
| José Rivas García..... | Puerto Genil..... | Idem..... | Alfonso..... | María..... | Idem..... | |
| Juan Gómez Viciana..... | Rioja..... | Almería..... | Juan..... | Josefa..... | Idem..... | |
| Rafael Ubeda Maqués..... | Tabernas..... | Idem..... | Diego..... | Josefa..... | Licencia absoluta..... | |
| Juan Garrigón Lorente..... | Monda..... | Málaga..... | Miguel..... | Françisca..... | Idem..... | |
| Francisco Valdés González..... | Adra..... | Almería..... | Manuel..... | Angeles..... | Pase segunda reserva.. | |
| Manuel Cisneros Gutiérrez..... | Málaga..... | Málaga..... | José..... | María..... | Licencia absoluta..... | |
| José Larriba Fernández..... | Brenos..... | Sevilla..... | Alejandro..... | Ana..... | Pase segunda reserva.. | |
| Francisco Acosta Muñoz..... | Idem..... | Idem..... | Modesto..... | Claudia..... | Idem..... | |
| Rafael Salcedo Lanzas..... | Jimena..... | Jaén..... | Tomás..... | Catalina..... | Idem situación..... | |
| Francisco Rodríguez Sáez..... | Palina..... | Almería..... | Rafael..... | Rosa..... | Idem..... | |
| Manuel García Ortiz..... | Almería..... | Idem..... | Antonio..... | María..... | Licencia absoluta..... | |
| Angel Jiménez Villanueva..... | Málaga..... | Málaga..... | Guillermo..... | Joaquina..... | Idem situación..... | |
| Emilio Vilches Hernández..... | Idem..... | Idem..... | José..... | Manuela..... | Idem..... | |
| Lorenzo Mullor Heredia..... | Idem..... | Idem..... | Lucio..... | María..... | Idem..... | |
| Manuel Marín Narváez..... | Vélez Málaga..... | Idem..... | Antonio..... | María..... | Idem..... | |
| José Pérez Domínguez..... | Antequera..... | Idem..... | Juan..... | Catalina..... | Idem..... | |
| Ramón Sanjuán Navarro..... | Sevilla..... | Sevilla..... | Ramón..... | Josefa..... | Idem..... | |
| Francisco Castaño Foría..... | S. Bartolomé..... | Huelva..... | Juan..... | Teodora..... | Idem..... | |
| Antonio Ponce León..... | Tarifa..... | Cádiz..... | Antonio..... | Isabel..... | Idem..... | |
| Macario Fernández Sánchez..... | Corte-Conceptión..... | Huelva..... | Julían..... | Angeles..... | Idem..... | |
| Nicolás Rodríguez Pérez..... | Trigueros..... | Idem..... | Francisco..... | Rosario..... | Idem..... | |
| Manuel Redondo Delgado..... | Alosno..... | Idem..... | Juan..... | Leonor..... | Idem..... | |
| José Márquez Rodríguez..... | Ayamonte..... | Idem..... | Joaquín..... | Carmon..... | Idem..... | |
| José Rodríguez Rodríguez..... | El Granada..... | Idem..... | Francisco..... | María..... | Idem..... | |
| Benito Nevado Salamanca..... | Idem..... | Idem..... | Felipe..... | María..... | Idem..... | |
| Antonio Rodríguez González..... | Idem..... | Idem..... | Juan..... | María..... | Idem..... | |
| Ignacio Tomé Giraldo..... | Idem..... | Idem..... | Antonio..... | Dimas..... | Idem..... | |
| Isidoro Rodríguez Lorenzo..... | Idem..... | Idem..... | Domingo..... | María..... | Idem..... | |
| José Díaz..... | Idem..... | Idem..... | | Manuela..... | Idem..... | |
| José Rodríguez González..... | Idem..... | Idem..... | Juan..... | Dolores..... | Idem..... | |
| Juan Díaz y Díaz..... | Idem..... | Idem..... | Francisco..... | Trinidad..... | Idem..... | |
| Domingo Giraldo Gaspar..... | Idem..... | Idem..... | José..... | María..... | Idem..... | |
| Joaquín Burgos Maestro..... | Idem..... | Idem..... | Manuel..... | Josefa..... | Idem..... | |
| Manuel Villa señor Gálvez..... | Trigueros..... | Idem..... | Antonio..... | Antonia..... | Idem..... | |
| Emilio Robles Expósito..... | Idem..... | Idem..... | Emilio..... | Dolores..... | Idem..... | |
| Juan Rosillo Jurado..... | Torreperogil..... | Jaén..... | Manuel..... | Lucía..... | Idem..... | |
| José Cáceres Prieto..... | Trigueros..... | Huelva..... | José..... | María..... | Idem..... | |
| Manuel Picón Naranjo..... | Rociana..... | Idem..... | Baldomero..... | Socorro..... | Idem..... | |
| Pedro López Padilla..... | Idem..... | Idem..... | Diego..... | Socorro..... | Idem..... | |
| Secundino Sánchez Carmella- no..... | Idem..... | Idem..... | Joaquín..... | Clemencia..... | Idem..... | |
| Manuel Moreno Martínez..... | Idem..... | Idem..... | Francisco..... | Cristobalina..... | Idem..... | |
| José Riquel Sánchez..... | Idem..... | Idem..... | Francisco..... | Rafaela..... | Idem..... | |
| Fernando Romero Volasco..... | La Campana..... | Sevilla..... | Francisco..... | Françisca..... | Idem..... | |
| Francisco Ruiz Calzada..... | Idem..... | Idem..... | Antonio..... | Remedios..... | Idem..... | |
| Francisco Ballesteros López..... | Idem..... | Idem..... | Antonio..... | Teodora..... | Idem..... | |
| José Vera Romero..... | Chucena..... | Huelva..... | Rafael..... | Françisca..... | Idem..... | |
| Francisco Camacho Núñez..... | Cantillana..... | Sevilla..... | Antonio..... | Juan..... | Idem..... | |
| Francisco Cuaresma Delgado..... | Villanueva de las Grúas..... | Huelva..... | Francisco..... | Catalina..... | Idem..... | |
| Francisco Delgado Ponce..... | Idem..... | Idem..... | Lauroano..... | María..... | Idem..... | |
| Lucas Sierra Alesanco..... | Puzuéngos..... | Logroño..... | Juan..... | Juana..... | Pase excedente..... | |

| Re-glona. | NOMBRES | NATURALEZA | | NOMBRE | | CLASE DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO | |
|--------------------------------|--------------------------------|--|-----------------------------------|-------------------|------------------------|--------------------------------|------------------------|
| | | Pueblo. | Provincia. | del padre. | de la madre. | | |
| 5. ^a | Mariano Ariza Solanas..... | Bardallur..... | Zaragoza..... | Juan..... | Dorotea..... | Licencia absoluta..... | |
| | Faustino Insausti Olazola.... | Azoitia..... | Guipúzcoa..... | Idelfonso..... | Ramona..... | Pase excedente de cupo. | |
| | Angel Carpietero Ibargoitia.. | Abanto..... | Vizcaya..... | Feliciano..... | Ascensión..... | Idem..... | |
| | Ramón Vizcarregui Libano.... | Sondica..... | Idem..... | Ramón..... | Ursula..... | Idem..... | |
| | Armando Legorzen Ercoreca.. | Amoraviafa..... | Idem..... | Armando..... | Fermína..... | Idem..... | |
| | Marcos Rodríguez Martínez.. | Salas de Buroba..... | Burgos..... | Ciriaco..... | Valentina..... | Licencia absoluta..... | |
| | Salvador Campo Vasarra..... | Moral..... | Huesca..... | Ramón..... | Marfa..... | Pase excedente de cupo. | |
| | José Ruiz Azás y López de Alda | Vitoria..... | Alava..... | José..... | Felipa..... | Idem..... | |
| | Leidro Lavín y Laprada..... | Albiza..... | Alava..... | Dionisio..... | Damiano..... | Idem..... | |
| | Francisco Pérez Ruiz..... | Espajo..... | Idem..... | Juan..... | Florantina..... | Idem..... | |
| | José Díaz Oroña..... | Santillana..... | Santander..... | Antonio..... | Justa..... | Idem primera reserva.. | |
| | 6. ^a | Primitivo Fernández Argu- mosa..... | Buenos Aires..... | Buenos Aires..... | Juan..... | Francisca..... | Idem segunda reserva.. |
| | | Eduardo Arce Solórzano..... | Oruña Piélagu..... | Santander..... | Calixto..... | Tomasa..... | Idem primera reserva.. |
| | | Sixto González Díez..... | Villamoñico..... | Idem..... | Victoriano..... | Paulina..... | Idem..... |
| | | Julián San Miguel Guerra..... | Villafrauca Montes de Oca..... | Burgos..... | Lino..... | Marfa..... | Idem segunda reserva.. |
| Mariano Guadilla Ruiz..... | | Frómista..... | Palencia..... | Juan..... | Dorotea..... | Idem situación..... | |
| Norberto Tapia Barba..... | | Villameañana..... | Idem..... | Emeterio..... | Luisa..... | Idem..... | |
| Primitivo Prunado del Río..... | | Prañósera..... | Idem..... | Anselmo..... | Josefa..... | Idem..... | |
| José María Tomás González... | | C. de Liébana..... | Santander..... | Juan..... | Ricarda..... | Licencia absoluta..... | |
| Victor Muñoz Gómez..... | | Polaciones..... | Idem..... | Marcos..... | Angela..... | Idem..... | |
| Vicente Fernández Rolz..... | | Idem..... | Idem..... | Cándido..... | Josefa..... | Idem..... | |
| Antonio Merchante Girón..... | | Salamanca..... | Salamanca..... | Antonio..... | Isabel..... | Pase segunda reserva.. | |
| 7. ^a | | Jesús Ibarra Rodríguez..... | Avilés..... | Oviedo..... | Gaspar..... | Ubalдина..... | Idem situación..... |
| | | Alejandro Fernández Alvarez.. | Gijón..... | Idem..... | Narciso..... | Matilda..... | Idem..... |
| | | Guillermo Suárez Sánchez... | Idem..... | Idem..... | Agustín..... | Socorro..... | Idem..... |
| | | Julio García Portela..... | Pontevedra..... | Pontevedra..... | José..... | Manuela..... | Licencia absoluta..... |
| | Andrés Fuentes Suedro..... | Noya..... | Coruña..... | Vicente..... | Pastora..... | Pase excedente..... | |
| | José Guisiano Pedrero..... | Pantón..... | Lugo..... | Bernardino..... | Angela..... | Idem primera situación. | |
| | Daniel Rodríguez Quiroga.... | Saviñao..... | Idem..... | Manuel..... | Ramona..... | Idem..... | |
| | Josés María López..... | Palas de Rey..... | Idem..... | Desconocido..... | Desconocida..... | Idem..... | |
| | Antonio Francisco Vaquero.... | Moledois..... | Pontevedra..... | José..... | Rita..... | Pase..... | |
| | José Costas Rinalde..... | Bouzas..... | Idem..... | Manuel..... | Marfa..... | Idem..... | |
| | Manuel Rodríguez Pena..... | Tubeiros..... | Idem..... | Antonio..... | Dolores..... | Idem..... | |
| | Francisco Tacon Prieto..... | Gondar..... | Idem..... | Antonio..... | Vicenta..... | Idem..... | |
| | Claudio Gutiérrez Rey..... | Tuy..... | Pontevedra..... | Claudio..... | Dolores..... | Idem..... | |
| | Joaquín Dorado Penado..... | Vigo..... | Idem..... | Severiano..... | Leonor..... | Idem..... | |
| | José Amil Pasada..... | Marín..... | Idem..... | Benito..... | Bonita..... | Idem..... | |
| Ramón Conde..... | Vilaboa..... | Idem..... | »..... | Dolores..... | Idem..... | | |
| José Silva Fernández..... | Redondela..... | Idem..... | Rafael..... | Restituta..... | Idem..... | | |
| José Soriano Alvarez..... | Sátigo..... | Idem..... | Manuel..... | Marfa..... | Idem..... | | |
| Anselmo González Martínez.. | Lunar..... | Idem..... | Eusebio..... | Rosa..... | Idem..... | | |
| José Romar Negreira..... | Santa Comba..... | Coruña..... | Miguel..... | Josefa..... | Licencia absoluta..... | | |

Madrid, 6 de Mayo de 1911.—Luque.

quo, 13 de Abril de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Celestino García Miranda. JG—1842

4623

PALLÁS PUJOL, Ramón; de cuarenta y ocho años, hijo de Francisco y Joaquín, natural de Vilaber, domiciliado últimamente en el mismo; comparecerá ante la Audiencia de Lérida á designar Procurador y Abogado que le represente y defienda, en término de diez días, en causa que se le sigue por lesiones en el Juzgado de Tremp. 4511

4626

PASCUAL ALONSO, Patricio (n) Puchera; de veintitrés años de edad, soltero, albañil, natural de Valcabado y vecino de la villa de Roa, de estatura regular, moreno, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, boca grande, tiene una cicatriz en el lado izquierdo del cuello; procesado en causa por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Roa. 4689

4627

PEREZ GARCIA, Fernando; natural de Vigo, de estado soltero, profesión mari-

nero, de dieciséis años de edad, hijo de Modesto y Adela; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por hurto en causa del Juzgado de Vigo; comparecerá ante la Audiencia de Pontevedra el 31 de actual, á las once, para notificarle en audiencia pública el auto de suspensión condicional de la condena que le ha sido impuesta. 4720

4628

PASTOR MASANET, Antonio; hijo de Jaime y de Isabel, natural de Artá, Ayuntamiento de Idem, partido judicial de Manacor, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, de un metro 572 milímetros de estatura, cuyas demás señas particulares y personales se ignoran; domiciliado últimamente en Capdepera, provincia de Baleares; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la fecha en que se publique esta requisitoria, ante el primer Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento de Inca, número 62 y Juez instructor D. Enrique Esquivias Zurita, residente en la Plaza de Inca; bajo apercibimiento, que de no efectuarse, será declarado rebelde.—Inca; á

20 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Enrique Esquivias. JG—1906

4629

POLO FERNÁNDEZ, Jesús; hijo de José y de María, natural de Cuesta, Ayuntamiento de Vilalba, Juzgado de primera instancia de Vilalba, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, de oficio labrador, su estado soltero; domiciliado últimamente en Cuesta; procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuervo, el cual comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Nicandro Fernández Rodríguez, de guarnición en Orense; bajo apercibimiento, que de no efectuar su presentación en el plazo señalado, desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, será declarado rebelde.—Orense, 20 de Abril de 1911.—Niconor Fernández. JG—1922

4630

PONSADA DEVESA, Francisco; hijo de Domingo y Francisca, natural de Benimantel, Ayuntamiento de Benimantel,

JEFES QUE AUTORIZARON LOS DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

| FECHA DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO | CLASES | NOMBRES | CLASES | NOMBRES |
|--------------------------------|----------------|--------------------------------|----------------|--------------------------|
| 8 Diciembre 1905... | Coronel..... | D. José Soriano..... | Comandante.. | D. Enrique Pérez. |
| 20 Noviembre 1909.. | T. Coronel.... | » Aurelio Dtez Garrido..... | Comandante.. | » Margarito Cañada. |
| 80 idem 1908..... | Idem..... | El mismo..... | Idem..... | El mismo. |
| 1.º Octubre 1902.... | Idem..... | D. Antonio Rodríguez.. | Idem..... | D. Miguel Aranda. |
| Idem..... | Idem..... | El mismo..... | Idem..... | El mismo. |
| 1.º Agosto 1909..... | T. Coronel.... | D. Anselmo Alonso..... | Idem..... | D. Pedro Moral. |
| 1.º idem 1908..... | Coronel..... | » Francisco Bruna..... | Idem..... | » Manuel Moreno. |
| 1.º Diciembre 1907.. | T. Coronel.... | » Cecilio Susaeta..... | Idem..... | » Cristóbal Marín. |
| 1.º Agosto 1908..... | Coronel..... | » Francisco Bruna..... | Idem..... | » Manuel Moreno. |
| 5 Diciembre 1907.. | T. Coronel.... | » Cecilio Susaeta..... | Idem..... | » Cristóbal Marín. |
| 26 Noviembre 1905.. | Coronel..... | » Dimas Martínez..... | T. Coronel.... | » Daniel Jurado. |
| 4 Septiembre 1907.. | Idem..... | El mismo..... | Capitán..... | » Miguel Bustamante. |
| 1.º Noviembre 1907.. | Idem..... | Idem..... | Comandante.. | » Santos Albiñana. |
| 10 Noviembre 1907.. | Idem..... | Idem..... | Idem..... | El mismo. |
| 13 Febrero 1906.... | Idem..... | D. Francisco Morcillo..... | T. Coronel.... | D. Francisco García. |
| 11 Septiembre 1905.. | Idem..... | » Joaquín Martínez..... | Comandante.. | » Vicente Margañón. |
| 26 Abril 1910..... | Idem..... | » Rafael Mosteyrín..... | Capitán..... | » Mateo Noguera. |
| 15 Julio 1908..... | T. Coronel.... | » Francisco López..... | Comandante.. | » Vicente Margañón.. |
| 1.º Agosto 1910..... | Coronel..... | » Dimas Martínez..... | Idem..... | » Hermenegildo Jiménez. |
| Idem..... | Idem..... | El mismo..... | Idem..... | El mismo. |
| Idem..... | Idem..... | Idem..... | Idem..... | Idem. |
| 31 Marzo 1905..... | Idem..... | D. Luis Fernández de Toro..... | Idem..... | D. José Carrera Romulve. |
| 1.º Agosto 1901..... | T. Coronel.... | » Severino Sánchez..... | Idem..... | » Higinio García. |
| 1.º idem 1903..... | Idem..... | » Gabriel Gaona..... | Idem..... | » Antonio Gijón. |
| 1.º idem 1903..... | Idem..... | » Manuel María..... | Idem..... | » Simón Sanz. |
| 11 Mayo 1905..... | Coronel..... | » Adolfo Etola..... | T. Coronel.... | » Ramón Sánchez. |
| 21 Febrero 1901.... | Coronel..... | D. Abelardo Arco..... | Capitán..... | » Mauro Fernández. |
| 2 Junio 1906..... | Idem..... | » Antonio Oses..... | Idem..... | » Servando López |
| 6 Julio 1906..... | Idem..... | El mismo..... | Idem..... | El mismo. |
| 14 Marzo 1905..... | Idem..... | D. Enrique A. de Medina..... | T. Coronel.... | D. César Procharan. |
| 20 Julio 1902..... | Idem..... | » Manuel Canella..... | Comandante.. | » Antonio Soriano. |
| 15 Septiembre 1905.. | Idem..... | El mismo..... | T. Coronel.... | » César Procharan. |
| 12 Mayo 1907..... | Idem..... | D. Luis Albelda..... | Comandante.. | » Aurelio G. Casanova. |
| 29 idem 1908..... | T. Coronel.... | » Pedro Carrasco..... | Idem..... | » Juan G. Tonies. |
| 20 Agosto 1908..... | Idem..... | El mismo..... | Capitán..... | » Julián Andrada. |
| 15 Junio 1908..... | Idem..... | Idem..... | Idem..... | El mismo. |
| 17 idem 1904..... | Idem..... | Idem..... | Idem..... | Idem. |
| 29 Abril 1905..... | Idem..... | Idem..... | Idem..... | Idem. |
| 2 idem 1900..... | Idem..... | Idem..... | Idem..... | Idem. |
| 25 Marzo 1909..... | Coronel..... | D. Francisco Garriga..... | Comandante.. | D. José García Zabarte. |
| 13 Septiembre 1904.. | Idem..... | El mismo..... | Idem..... | » Enrique X. Sandoval. |
| | Idem..... | D. José Portela..... | Idem..... | » Manuel Susna. |

partido de Benimantel, provincia de Alicante, estado soltero; profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Benimantel (Alicante); por falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, desde la fecha de publicación, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Asturias, número 81, y Juez instructor don Carlos Latamendia Mauro, en el Cuartel de la Montaña, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento, que de no efectuarse, será declarado rebelde.—Madrid, 29 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Carlos Latamendia. JG—2002

4031

QUINTANA MOLINA, José; hijo de Nicolás y María, natural de Tejada (Canarias), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en El Tascón; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Alejandro López Rodríguez, de guarnición en Las Palmas.—Las Palmas, 12 de Abril de 1911.—Alejandro López Rodríguez. JG—1807

4632

RAMIS LAGARTERA, Eladio, conocido por Ramírez; hijo de José y Natalia, natural de Velado (Toledo), de estado soltero, jornalero, de cuarenta y un años de edad, con instrucción y antecedentes penales, de estatura regular, color moreno, pelo negro, viste pantalón de pana, camisa blanca, chaqueta de color gris y una gorra. José Peregrina Torres, hijo de Vicente y Elena, natural de Montefío (Granada), de estado soltero, jornalero, de veintiocho á treinta años de edad, sin instrucción ni antecedentes penales, estatura regular, color moreno, pelo castaño, viste pantalón de pana color azulina, chaleco de paño negro y sombrero de ala ancha. Carmen Sánchez Pérez, hija de Antonio y Anastasia, natural de Granja de Torrehermosa, soltera, profesión labores de su sexo, de veintidós á veintitres años de edad, sin instrucción ni antecedentes penales, estatura baja, color moreno, pelo castaño, viste falda y mandil negro. Los expresados individuos, cuyos últimos domicilios se dan oncen, se hallan procesados por el Juzgado de instrucción de Cáceres, en causa por hurto de gallinas, y se les cita y emplaza

para que, dentro del término de diez días, se presenten en esta Cárcel pública, apercibidos los que, de no verificarse, serán declarados rebeldes. 4570

4633

RAMÓN ALACREU, Pedro; procesado en causa por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia. 4512

4634

RODRIGUEZ VILLARINO, Celedonio; domiciliado últimamente en la Corballina, Mourillonos y Celanova; comparecerá, en término de diez días, ante Juzgado de instrucción de Ginzo de Limia, para ser reducido á prisión, en causa por hurto, instruida por virtud de apercibido á la Guardia Civil del puesto de esta villa. 4208

4635

RAMOS RIVERO, Eladio; hijo de Cristóbal y de María, natural de Tejada (Canarias) de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Tejada; procesado por haber faltado á concentración para (Continúa en 1.ª pag. 668.)

Reserva de tiempo medio civil para el día de los eclipses de Sol y Luna de 1911

- ENERO**
- Día 4. Luna llena, á 13 horas 30 minutos, en Cáncer.
 11. Cuarto menguante, á 7 horas 43 minutos, en Libra.
 19. Luna nueva, á 11 horas 10 minutos, en Capricornio.
 27. Cuarto creciente, á 8 horas 51 minutos, en Tauro.
- FEBRERO**
- Día 2. Luna llena, á 23 horas 58 minutos, en Leo.
 10. Cuarto menguante, á 0 horas 51 minutos, en Escorpio.
 18. Luna nueva, á 5 horas 41 minutos, en Acuario.
 25. Cuarto creciente, á 19 horas 27 minutos, en Géminis.
- MARZO**
- Día 3. Luna llena, á 10 horas 42 minutos, en Virgo.
 10. Cuarto menguante, á 19 horas 56 minutos, en Sagitario.
 18. Luna nueva, á 22 horas 9 minutos, en Piscis.
 26. Cuarto creciente, á 3 horas 2 minutos, en Cáncer.
- ABRIL**
- Día 1. Luna llena, á 22 horas 5 minutos, en Libra.
 9. Cuarto menguante, á 15 horas 24 minutos, en Capricornio.
 17. Luna nueva, á 11 horas 40 minutos, en Aries.
 24. Cuarto creciente, á 8 horas 47 minutos, en Leo.
- MAYO**
- Día 1. Luna llena, á 10 horas 19 minutos, en Escorpio.
 9. Cuarto menguante, á 9 horas 56 minutos, en Acuario.
 16. Luna nueva, á 22 horas 14 minutos, en Tauro.
 23. Cuarto creciente, á 14 horas 11 minutos, en Virgo.
 30. Luna llena, á 23 horas 30 minutos, en Sagitario.
- JUNIO**
- Día 8. Cuarto menguante, á 2 horas 36 minutos, en Piscis.
 15. Luna nueva, á 6 horas 24 minutos, en Géminis.
 21. Cuarto creciente, á 20 horas 39 minutos, en Libra.
 29. Luna llena, á 13 horas 34 minutos, en Capricornio.

- JULIO**
- Día 7. Cuarto menguante, á 16 horas 47 minutos, en Aries.
 14. Luna nueva, á 13 horas 13 minutos, en Leo.
 21. Cuarto creciente, á 5 horas 19 minutos, en Escorpio.
 29. Luna llena, á 4 horas 28 minutos, en Acuario.
- AGOSTO**
- Día 6. Cuarto menguante, á 4 horas 17 minutos, en Tauro.
 12. Luna nueva, á 19 horas 5- minutos, en Leo.
 19. Cuarto creciente, á 16 horas 57 minutos, en Sagitario.
 27. Luna llena, á 19 horas 59 minutos, en Piscis.
- SEPTIEMBRE**
- Día 4. Cuarto menguante, á 13 horas 23 minutos, en Géminis.
 11. Luna nueva, á 3 horas 49 minutos, en Virgo.
 18. Cuarto creciente, á 7 horas 53 minutos, en Sagitario.
 26. Luna llena, á 11 horas 34 minutos, en Piscis.
- OCTUBRE**
- Día 3. Cuarto menguante, á 20 horas 48 minutos, en Cáncer.
 10. Luna nueva, á 13 horas 41 minutos, en Libra.
 18. Cuarto creciente, á 2 horas 6 minutos, en Capricornio.
 26. Luna llena, á 2 horas 31 minutos, en Tauro.
- NOVIEMBRE**
- Día 2. Cuarto menguante, á 3 horas 38 minutos, en Leo.
 9. Luna nueva, á 2 horas 5 minutos, en Escorpio.
 16. Cuarto creciente, á 23 horas 43 minutos, en Acuario.
 24. Luna llena, á 16 horas 12 minutos, en Géminis.
- DICIEMBRE**
- Día 1. Cuarto menguante, á 11 horas 5 minutos, en Virgo.
 8. Luna nueva, á 17 horas 7 minutos, en Sagitario.
 16. Cuarto creciente, á 20 horas 7 minutos, en Aries.
 24. Luna llena, á 4 horas 30 minutos, en Cáncer.
 30. Cuarto menguante, á 20 horas 12 minutos, en Libra.

ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODÍACO

- Día 21 de Enero. Sol en Acuario.
 19 de Febrero. Sol en Piscis.
 20 de Marzo. Sol en Aries. *Primavera.*
 20 de Abril. Sol en Tauro.
 21 de Mayo. Sol en Géminis.
 21 de Junio. Sol en Cáncer. *Estío.*

- Día 23 de Julio. Sol en Leo. *Canícula.*
 23 de Agosto. Sol en Virgo.
 23 de Septiembre. Sol en Libra. *Otoño.*
 23 de Octubre. Sol en Escorpio.
 22 de Noviembre. Sol en Sagitario.
 22 de Diciembre. Sol en Capricornio. *Invierno.*

CUATRO ESTACIONES

La Primavera entra el 20 de Marzo á 23 horas 29 minutos.
 El Estío el 21 de Junio á 19 horas 17 minutos.

El Otoño el 23 de Septiembre á 10 horas 8 minutos.
 El Invierno el 22 de Diciembre á 4 horas 45 minutos.

ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA

Abril 1.º Eclipse parcial de Luna, visible en Vitoria.

Principio del eclipse, á 21 horas 27 minutos.....
 Medio del eclipse, á 22 horas 14 minutos.....
 Fin del eclipse, á 23 horas 2 minutos..... } Tiempo medio civil oficial.

El principio de este eclipse será visible en toda Europa y Africa, en casi todo el Asia, en una pequeña parte de las dos Américas, en parte de la Australia, en todo el Océano Indico, en casi todo el Atlántico, en el mar Mediterráneo, en una pequeña parte del mar Polar Artico y en gran parte del Antártico.

El fin de este eclipse será visible en toda Europa y Africa, en gran parte de Asia, en una pequeña parte de la América

Septentrional y en casi toda la Meridional, en todo el Océano Atlántico ó Indico, en el mar Mediterráneo, en una pequeña parte del mar Polar Artico y en casi todo el Antártico.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada de la Luna, contada desde la parte austral del limbo, 0,183, tomando como unidad el diámetro de la Luna.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo

de ésta que dista 3º de su vértice austral hacia Occidente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 54º de su vértice austral hacia Occidente (visión directa).

Abril 17. Eclipse central de Sol, visible como parcial en Vitoria.

El eclipse principia en la Tierra á 8h 54m,3, tiempo medio civil oficial, y el pri-

mer lugar que lo ve se halla en la longitud de 42° 26' al O. de Greenwich y latitud 6° 46' S.

El eclipse central principia en la Tierra á 10^h 1^m 2, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 61° 20' al O. de Greenwich y latitud 5° 6' N.

El eclipse central á mediodía, sucede á 12^h 3^m 8, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 1° 2' al O. de Greenwich y latitud 46° 58' N.

El eclipse central termina en la Tierra

á 13^h 7^m 7, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 89° 35' al E. de Greenwich y latitud 57° 21' N.

El eclipse termina en la Tierra á 14^h 14^m 6, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 87° 9' al E. de Greenwich y latitud 45° 54' N.

Este eclipse será visible en toda Europa, partes de Asia, África y las dos Américas, en gran parte del Océano Atlántico y en todo el Mar Polar Ártico.

Las circunstancias principales de este eclipse para Vitoria son las siguientes:

Principio, á 10 horas 33 minutos.

Medio, á 11 horas 55 minutos.

Fin, á 13 horas 21 minutos.

La primera impresión de la Luna en el disco solar se verificará en un punto que dista 98° de su vértice superior, hacia la derecha (visión directa).

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada del Sol, 0,941, tomando como unidad el diámetro del Sol.

Septiembre 26. Eclipse parcial de Luna, invisible en Vitoria.

Principio del eclipse, á 11 horas 4 minutos

Medio del eclipse, á 11 horas 45 minutos

Fin del eclipse, á 12 horas 26 minutos

Tiempo medio civil oficial.

El principio de este eclipse será visible en parte de Asia, en la Australia, en el Estrecho de Behring, en gran parte de la América Septentrional y en una pequeña parte de la Meridional, en todo el Océano Pacífico, en una pequeña parte del Índico y en gran parte de los Mares Polares.

El fin de este eclipse será visible en gran parte de Asia, en casi toda la América Septentrional, en la Australia, en el Estrecho de Behring, en el Océano Pacífico, en parte del Índico y de los Mares Polares.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada de la Luna, contada desde la parte boreal del limbo, 0,118, tomando como unidad el diámetro de la Luna.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo

de ésta que dista 8° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 50° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

Octubre 10. Eclipse total de Sol, invisible en Vitoria.

El eclipse principia en la Tierra á 10^h 57^m 4, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 76° 7' al O. de Greenwich y latitud 12° 34' N.

El eclipse central principia en la Tierra á 11^h 59^m 2, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 92° 37' al O. de Greenwich y latitud 3° 37' N.

El eclipse central á mediodía sucede á 14^h 0^m 1, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 33° 15' al O. de Greenwich y latitud 35° 0' S.

El eclipse central termina en la Tierra á 15^h 13^m 3, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 47° 6' al E. de Greenwich y latitud 52° 29' S.

El eclipse termina en la Tierra á 16^h 15^m 0, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 29° 20' al E. de Greenwich y latitud 49° 39' S.

Este eclipse será visible en toda la América Meridional, pequeñas partes de la Septentrional y del África, partes de los Océanos Atlántico y Pacífico y casi todo el Mar Polar Antártico.

su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el Juez instructor D. Mateo Merino Arribas, primer Teniente del Regimiento Infantería de Gufa, número 67, y domiciliado en la ciudad del mismo nombre.—Gufa de Gran Canaria, 21 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Mateo Merino. JG—1917

4036

RUIZ, Manuel; domiciliado últimamente en Sevilla, barrio de San Bernardo, de treinta y cinco años, loco; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia, para prestar declaración en causa por hurto. 4415

4037

RASPADO FARIÑAS, Tomás; hijo de Francisco y Josefa, natural de Cádiz, de estado soltero, profesión jornalero, de catorce años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción del Puerto de Santa María. 4421

4038

RUIZ RUIZ, Juan; natural de Canillas de Aceituno; domiciliado últimamente en Canillas de Aceituno; procesado por el delito de sedición; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vélez Málaga. 4443

4039

RODRIGUEZ ALONSO, Jeronías; hijo de Eusebio y de Manuela, natural de Villarico de Orbigo (León), soltero, de oficio obrero, de veintinueve años de edad, de 1,615 metros de estatura; domiciliado últimamente en Viguellina (León); procesado por falta de concentración á la Caja de Astorga, número 98; comparecerá, en

el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, en Jaca, Huesca.—Jaca, á 20 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Quirico Aguado. JG—1881 bis

4040

RODRIGUEZ DOMINGUEZ, José; hijo de Rosa, natural de Biras, Ayuntamiento de Villamea, partido de Colanava, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años de edad; procesado por falta á concentración ordenada por Real orden de 6 de Febrero de 1911; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde el que se publique esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 18, D. José Iglesias Donto, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. Santiago 18 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, José Iglesias. JG—1804

4041

RODRIGUEZ GONZALEZ, Miguel; hijo de Anastasio y Andrea, natural de Calzadilla, provincia de Cáceres, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años de edad, estatura 1,595 metros; domiciliado últimamente en Calzadilla; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente Ayudante del Regimiento Dragones de Santiago, D. Ignacio Rufelá, que tiene residencia fija en el cuartel de caballería de la Barceloneta (Barcelona). Barcelona, 23 de Abril de 1911.—Ignacio Rufelá. JG—1908

4042

RODRIGUEZ, Juan; hijo de Esperanza, natural de Tejeda (Canarias), de estado

soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Casalmo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Alejandro López Rodríguez, de guarnición en Las Palmas.—Las Palmas, 12 de Abril de 1911.—Alejandro López Rodríguez. JG—1869

4043

RODRIGUEZ MILLAN, Fuensanta; hija de Juan y de Isabel, natural de Cón, provincia de Málaga, estado casada, de cuarenta y seis años de edad, (s) la Campera; profesión lavandera; domiciliada últimamente en la casa Viña Ahino de Algeciras; procesada por creencia encubridora del delito de hurto de 250 pesetas, dos relojes de plata pequeños (sabonetas) una cadena de igual metal y un portamonedas de nácar sustraído todo lo cual de un baúl, propiedad del cantinero del Grupo de Artillería de Montaña del Campo de Gibraltar, Lorenzo Nogués Musoll, para que comparezca en término de treinta, ante el Capitán Juez instructor del Batallón segunda reserva de Algeciras, número 20, D. José Jaime Corticero, que tiene sus oficinas en la calle José de Santacana, número 16, piso primero.—Algeciras, 28 de Abril de 1911.—José Jaime. JG—1983

4044

SOLÓRZANO VARELA, Isidro; de veintinueve años, hijo de Ventura é Inés, soltero, panadero, natural de Labastida, provincia de Álava, ambulante; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción de Oviedo, para constituirse en prisión, en causa por lesiones, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 4537

4645

SOSA PERDOMO, Juan; hijo de Francisco y Dolores, natural de Gáldar (Canaria), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Acusa; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, don Alejandro López Rodríguez, de guarnición en Las Palmas.—Las Palmas, 12 de Abril de 1911.—Alejandro López Rodríguez. JG—1863

4646

URRITICOEHEA TAJADA, José María; hijo de Ceferino y María, natural de Abanto y Ciérbana, Juzgado de primera instancia de Valmaseda, provincia de Vizcaya, distrito militar de la sexta Región, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años y un metro 70 milímetros de estatura, el cual fué filiado como quinto por el Ayuntamiento de Abanto y Ciérbana, para el Reemplazo de 1910, y tuvo entrada en Ceja en 1.º de Agosto de este último año; se omiten las demás señas particulares, defectos físicos, traje y señas personales del referido individuo, por no constar en su documentación; se hallaba domiciliado en Abanto de Ciérbana, de la susodicha provincia de Vizcaya; procesado por falta a concentración, dispuesta por Real orden de 6 de Febrero próximo pasado (*Diario Oficial* número 29); comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor D. José Chamaño García, primer Teniente de la Comandancia de Artillería del Ferrol, de guarnición en dicha Plaza, en la inteligencia de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que haya lugar, declarándole rebeldado tan luego se cumpla el plazo prefijado, caso de que no se presente.—Ferrol, 16 de Abril de 1911. El primer Teniente, Juez instructor, José Chamaño. JG—1865

4617

VALDÉS, José; vecino de la Pontiga, concejo de Grandas de Salime, partido de Castropol, ignorándose todas las demás circunstancias; procesado por delito de lesiones inferidas á Jesús Alonso Ferrerir; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Castropol, á prestar declaración indagatoria. 4497

4648

VAZQUEZ, Bernardina; gitana ambulante; comparecerá, en término de quince días, ante el señor Juez de Instrucción de Cádiz, para entregarle varias prendas y células personales ocupadas en causa por hurto, instruida por este Juzgado, apercibida que, de no comparecer, se las dará el destino que para tales casos ordena el Código Civil. 4375

4649

VICTORIANO SARACHAGA CIRION, Carmelo, hijo de Juan y María, de veintidós años de edad, natural de Arcentalés y vecino de Sopuerta, Vizcaya, soltero, jornalero; procesado por el delito de disparo, lesiones y hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Bilbao. 4719

4650

VILA PENA, José; hijo de Jesús y de Amalia, natural de Aiba, Ayuntamiento y Juzgado de primera instancia de Villalba, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, de oficio panadero, estado soltero, su estatura 1,680 metros; domici-

liado últimamente en Aiba; procesado por falta á concentración para su destino á Cueros; el cual comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento de Infantería de Zamora, número 8, don Nicanor Fernández Rodríguez, de guarnición en Orense, bajo apercibimiento que, de no efectuar su presentación en el plazo señalado desde la publicación de la presente requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, será declarado rebeldado.—Orense, 21 de Abril de 1911.—Nicanor Fernández. JG—1923

4651

VILLALOBOS JIMENEZ, Rafael; natural de Canillas de Aceituno; domiciliado últimamente en Calatayud de Aceituno; procesado por el delito de seducción; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vélez Málaga. 4411

4652

AISPURUA ECHEVARRIA, Ignacio; hijo de José y de Josefa, natural de Zamora, provincia de Guipúzcoa, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cestona, provincia de Guipúzcoa; procesado como presunto delictivo; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor del tercer Regimiento de Artillería, de guarnición en Burgos, D. Enrique Vera y Sánchez, á contar desde la publicación de esta requisitoria.—Burgos, 24 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Vera. JG—1914

4653

ALEMANY RIPOLL, Bertolomé, apodado *S. Afonso*; hijo de Bartolomé y de Magdalena, natural de Puigpuent, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años de edad, su estatura 1,688 metros; domiciliado últimamente en San Ignacia; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de noventa días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, en este Juzgado, Cuartel de San Pedro, ante el Juez instructor don Victor Menéndez Oschko, primer Teniente de Artillería, de servicio en la Comandancia de Mallorca y de guarnición en Palma.—Bada en Palma, á 20 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Victor Menéndez. JG—1999

4654

ARNAEZ FERNANDEZ, Luciano; natural de Huro (Logroño), hijo de Andrés y Saturnina, de treinta años de edad, soltero, de oficio labrador, de pelo, cejas y ojos negros, nariz regular, cara ovalada, boca regular, barba regular, color sano, de 1,740 de estatura, 0,269 de pie, 0,200 de mano, con una cicatriz en la pierna derecha; confinado en la Colonia penitenciaria de esta Plaza por el delito de asesinato y procesado nuevamente por el de quebrantamiento de condena; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Capitán de Infantería D. José Jiménez Figueras, Juez permanente en esta Plaza. En Gorta, á 6 de Abril de 1911.—El Capitán, Juez instructor, José Jiménez Figueras. JG—1604

4655

ARRUTI ALDANENDO, Lorenzo; natural de Aya (Guipúzcoa) de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Aya (Guipúzcoa); procesado por falta de con-

tracción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Ramón de Salas y Bonal, primer Teniente del Regimiento Dragones de Numancia, 11.º de Caballería, Cuartel de Alfonso XIII, de esta capital.—Barcelona, 10 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Ramón de Salas. JG—1602

4656

BAUZA GARI, Bernardino; natural de San Juan Mallorca (Baleares), Ayuntamiento de San Juan, provincia de Baleares, de oficio jornalero, de veintidós años, cinco meses y ocho días; procesado por falta de concentración é incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde que se publique esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el segundo Teniente (E. R.) de Infantería del Regimiento de Inca, número 62, D. Miguel Llobera Guasp, residente en Inca (Baleares); bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebeldado.—Inca, 22 de Abril de 1911.—El segundo Teniente (E. R.), Juez instructor, Miguel Llobera. JG—1990

4657

CAGIAS ECHEIRA, Manuel; hijo de Lorenzo y Angela, natural de Betanzos (Coruña), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, cuyas señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en Betanzos, y contra el cual se sigue expediente por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de dicho expediente, Comandante del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Juan de Más Aráu, con residencia en esta Plaza.—Lérida, 10 de Abril de 1911.—Juan de Más. JG—1642

4658

CAMBRA, Angel; de profesión comisionista; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por estafa señalada con el número 69 de 1911; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa). 4823

4659

CARBALLEIRA BARRO, Ramón; hijo de Juan y de Fabiana, natural de Puente de Uña (Coruña), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, cuyas señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en Puente de Uña, y contra cuyo individuo se sigue expediente por falta á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor de dicho expediente, Comandante del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Juan de Más Aráu, con residencia en esta Plaza. Lérida, 9 de Abril de 1911.—Juan de Más. JG—1638

4660

CARNICERO MATA, Andrés; domiciliado últimamente en Salamanca, en la calle de Bodegonos, número 29, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Valladolid, el día 26 de Junio próximo, á las diez horas, para que en concepto de presunto asista á las sesiones de juicio oral, en causa que se le sigue en unión de Ricardo Hernández Vázquez, sobre tentativa de robo; apercibiéndole que, de no comparecer le parará los perjuicios á que haya lugar. 4819

4661

CARRETERO CARRION, Cayo; hijo de Amos y Faunda, natural de Pozaldez (Valladolid), soltero, de profesión depen-

... de esta especie, y de veintidós años de edad, estatura 1,633 metros, cefalo torácico normal. Seis meses de edad. Huesos normales. En la boca, Ameloblastoma. Ameloblastoma, color amarillento, de un centímetro de diámetro. En el polo, núm. 1: 96; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, en Jaca (Huesca).—Jaca, 14 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Quirico Aguado. JG—1600

4662

CASABELLA, Jaime; natural de Mataró, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Vilassar de Mar; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días de publicada la presente en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Mataró, para notificarle el auto de procesamiento y prisión contra el mismo dictada, apercibiéndole que, de no comparecer, le pararán los perjuicios á que en Derecho haya lugar y será declarado rebelde. 4816

4663

CASTELL FRAU, Daniel; hijo de Juan y María, natural de Actá, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión Tenedor de libros, de veintidós años de edad, su estatura 1,632 metros, y se le supone vestido de preso; domiciliado últimamente en Palma, zarabal de Santa Catalina, calle de Murillo, número 16 (Baleares); procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en el término de treinta días contados desde la publicación en la GACETA DE MADRID, ante el Juez instructor don Eugenio Escalas Jaime, segundo Teniente de la Comandancia de Artillería de Mallorca, de guarnición en Palma, en el cuartel de San Pedro, donde se alojaban las tropas de dicha Comandancia.—Dada en Palma á 25 de Abril de 1911.—Eugenio Escalas. JG—1604

4664

CASTRO COIRA, Acelino; hijo de Ramón y Luisa, natural de Santa María de Neda, Coruña, de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Neda; y á cuyo individuo se sigue expediente por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de dicho expediente, Comandante del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Juan de Mós Araúz, con residencia en esta Plaza.—Lérida, 9 de Abril de 1911.—Juan de Mós. JG—1639

4665

CASTRO NEWESEIRO, Eino; hijo de Manuel y Antonia, natural de Mesía, Coruña, de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Mesía; y contra el cual se sigue expediente por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de dicho expediente, Comandante del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, don Juan de Mós Araúz, con residencia en esta Plaza.—Lérida, 10 de Abril de 1911.—Juan de Mós. JG—1633

4666

CEREZAS ZAPATERO, Ricardo; hijo de Alejandro y María, natural de Valdefuentes del Páramo (León), soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad, de 1,621 metros de estatura; domiciliado últimamente en Valdefuentes de Páramo (León); procesado por falta de concentra-

... y de veintidós años de edad, estatura 1,633 metros, cefalo torácico normal. Seis meses de edad. Huesos normales. En la boca, Ameloblastoma. Ameloblastoma, color amarillento, de un centímetro de diámetro. En el polo, núm. 1: 96; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Comandante Juez instructor, Quirico Aguado. JG—1610

4667

COMPANY GAMB, Antonio; hijo de Arnaldo y de Juana Ana, natural de San Juan, Ayuntamiento de Idem, partido judicial de Manacor, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, de un metro 645 milímetros de estatura, cuyas señas personales y particulares se ignoran; domiciliado últimamente en San Juan, provincia de Baleares; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, á contar de la fecha en que se publique esta requisitoria, ante el segundo Teniente de Infantería del Regimiento de Inca, número 62, Juez instructor D. Felipo Colom Xamena, residente en la Plaza de Inca; bajo apercibimiento, que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Inca, á 24 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Felipo Colom. JG—1992

4668

MAZ VENTURERA, Antonio; hijo de Lorenzo y de Josefa, natural de Aranga (Gerona), de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años de edad, cuyas señas personales se desconocen; en residencia última en Aranga; y contra el cual se inscribe expediente por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de dicho expediente, Comandante del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Juan de Mós Araúz, con residencia en esta Plaza.—Lérida, 10 de Abril de 1911.—Juan de Mós. JG—1644

4669

ECHEVARRIA ZUMITTURA, Juan; hijo de Juan y de Josefa, natural de Ataún (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión carnicero, de veintidós años, de un metro 697 milímetros de estatura; domiciliado últimamente en Ataún; procesado por falta á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez D. Arturo Coco Rodríguez, primer Teniente del Regimiento Dragones de Navarra, 11 de Caballería, de guarnición en Barcelona, en el Cuartel de Alfonso XIII.—Barcelona, 24 de Abril de 1911. El primer Teniente, Juez instructor, Arturo Coco. JG—1943

4670

EMBIÓ SERRANO, Angel; natural de Alfoz (Zaragoza), hijo de Miguel y de Fernanda, de treinta y dos años, soltero, pastor, de pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, cara idem, boca pequeña, barba poblada, color bueno, de 1,609 de estatura, ó 0,260 de pie, 0,185 de mano, sin ninguna seña particular; confinado en la colonia penitenciaria de esta Plaza, por los delitos de asesinato y asesinato frustrado, y procesado nuevamente por el de quebrantamiento de condena; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la publicación de la presente requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Capitán de Infantería D. José Jiménez Figueras, Juez permanente de esta Plaza.—La Ceca, á 6 de Abril de 1911.—El Capitán, Juez instructor, José Jiménez Figueras. JG—1605

4671

GUZMÁN GARCÍA, Juan; hijo de Antonio y de María, natural de Santa Margarina, provincia de Baleares, de estado soltero; y contra el cual se ignora, de veintidós años de edad, de un metro 626 milímetros de estatura, ignorándose las demás señas personales y particulares; domiciliado últimamente en Santa Margarina, partido judicial de Inca, provincia de Baleares; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Inca, número 62, de guarnición en la Plaza de Inca; bajo apercibimiento de que será declarado rebelde, siéndole el perjuicio á que haya lugar si no lo verifica.—Inca, 23 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Carlos Octavio de Toledo. JG—1991

4672

FUENTE GARCÍA, Manuel de la; hijo de Mateo y Josefa, natural de Bustos (León), de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad, de 1,632 metros de estatura, cuyas señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en Bustos (León); procesado por falta de concentración á la Caja de Astorga, número 93; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, en Jaca (Huesca).—Jaca á 12 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Quirico Aguado. JG—1608

4673

FESTER POLLERÍ, Ricardo; natural de Barcelona, avecido en idem, de estado soltero, de oficio calderero y actualmente educando de cornetas del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, de veintidós años de edad, su estatura 1,623 metros, sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba ninguna, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna; encarado en el expediente que instruye por la falta grave de primera deserción y la distracción de prendas; comparecerá en el término de veinte días, ante don Eduardo López de Ochoa, Comandante Juez instructor del citado Regimiento de este expediente en el Juzgado de dicho Cuerpo, sito en el cuartel de Jaime, en Barcelona.—Barcelona, 24 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Eduardo López de Ochoa. JG—116

4674

GAZMENDIE SEGUROLA, Manuel; hijo de Francisco y de Juana, natural de Azepeitia, provincia de Guipúzcoa; de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, cuyas señas articulares y defectos físicos se ignoran; domiciliado últimamente en Azepeitia; procesado por falta á la concentración á las filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente Juez instructor del Regimiento Dragones de Navarra, 11 de Caballería, J. Arturo Coco Rodríguez, que reside en Barcelona.—Barcelona, 21 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Arturo Coco. JG—1985

4675

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Juan José; de treinta y tres años de edad; hijo de Juan José y de Miquela, soltero, esquilador, natural de Iniesta, vecino de Requena, de estatura alta, pelo negro cejas al pelo, ojos pardos, rostro moreno, que usa bigote y vista traje de p^a color aceite,

con chaqueta corta como los gitanos; expone actual paradero se ignoran; procesado en causa por los delitos de robo y dafios; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de Nutes, dentro del término de diez días.

4676

GONZALEZ OTERO, Ignacio; hijo de Justo y de Juana, natural de Carnota (Coruña), de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: pelo negro, ojos al pelo, color moreno y barba naciente; con residencia últimamente en Carnota, y á cuyo individuo se le sigue expediente por falta á concentraci6n; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de dicho expediente, Comandante del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Juan de Más Aráu, con residencia en esta Plaza.—Lérida, 9 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Juan de Más. JG—1636

4677

HIGASHI SAMAMI, Hito; natural de Japón, profesión viajante, de unos veinticinco años, muy moreno, con poco bigote negro, de estatura más bien bajo que alto, visto traje color chocolate obscuro, zapatos negros de botones y gorra casi del mismo color y de paño; domiciliado últimamente en la calle de la Blanca, fonda de Marañón, denunciado por estafa de una bicicleta; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Este, de Santander, para declarar en dicha causa; al propio tiempo se encarga su detención caso de averiguar su paradero. 4824

4678

IBARS ESCODA, Francisco, hijo de Pedro y Pascuala, natural de Benisa, provincia de Alicante, labrador, de veintidós años; domiciliado en Benisa (Alicante); procesado por falta á concentraci6n á filas; comparecerá en este Juzgado, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Asturias, número 31, D. Carlos Letamendia Mouzo, residente en el cuartel de la Montaña, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 26 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Carlos Letamendia. JG—1993

4679

ILENAS CACAS, Francisco; hijo de Baldomero y de Rita, natural de Barcelona, provincia de Idem, de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años de edad, su talla 1,611 metros, de pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente despajada, nariz marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Barcelona, Plaza del Bosque, número 14, segundo piso; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicaci6n de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Batall6n Cazadores de Estufa, número 14, D. Juan Avilás Cucarella, residente en la Plaza de Olot, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Olot, 19 de Abril de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Juan Avilás. JG—1635

4680

JUAN NICOLAU, Miguel; hijo de Antonio y de María, natural de Felanitx (Baleares), de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Felanitx (Baleares); procesado por falta de concentra-

ci6n; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de dicho expediente, Comandante del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Juan de Más Aráu, con residencia en esta Plaza.—Lérida, 9 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Juan de Más. JG—1636

4681

LALIGA SAMPERE, Eusebio; hijo de Arturo y Consuelo, natural de Alcoy (Alicante), de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años de edad, estatura 1,564 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba escasa, boca regular, color sano, frente pequeña, nariz marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por haber desertado siendo cabo del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante D. Enrique Oliver Pareja, Juez instructor de dicho Regimiento, de guarnición en Alicante, = Alicante, 26 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor Enrique Oliver. JG—1684

4682

LARRAURI OLEAGA, Venancio; hijo de Juan y Antonia, natural de Guarniza (Vizcaya), de estado casado, profesión albañilería, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Durango; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Durango, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión y practicar otras diligencias en causa número 6 de 1908. 4819

4683

LOPEZ SOTO, Enrique; hijo de Antonio y María, natural de Huro (Logroño), de estado soltero, de oficio jornalero, de veinticuatro años de edad, de 1,611 metros; domiciliado últimamente en San Millán de Júcar, Juzgado de primera instancia de Santo Domingo; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Constitución, número 29, de guarnición en Pamplona (Navarra).—Pamplona, 11 de Abril de 1911. El Comandante, Juez, Pedro Llinás. JG—1645

4684

LLINÁS MULET, Gregorio; hijo de Gregorio y Antonia, natural de Santa María, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,753 metros y se le siguen veintidós hijos; domiciliado últimamente en Santa María (Baleares), calle del Rosario, número 8; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, contando desde la publicaci6n en la GACETA DE MADRID, ante el Juez instructor, D. Eugenio Escalas Jaime, segundo Teniente de la Comandancia de Artillería de Mallorca, de guarnición en Palma, en el Cuartel de San Pedro, donde se alojaban las tropas de dicha Comandancia.—Palma de Mallorca, 25 de Abril de 1911.—Eugenio Escalas. JG—1995

4685

MARTINEZ PEREIRA, Antonio; cuyas demás circunstancias se hallan publicadas en el presente expediente; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del distrito de San Vicente, de Sevilla. 4825

MOLLERA, José; hijo de Gabriel y de Catalina, natural de Palma, Ayuntamiento de Idem, provincia de Baleares, de estado soltero, de veintidós años de edad, su estatura un metro 490 milímetros, de oficio Practicante farmacéutico, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Palma de Mallorca, provincia de Baleares; procesado por la falta de concentraci6n á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Palma, número 61, D. Vicente Castell Lozano, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Palma, 25 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Vicente Castell. JG—1997

4687

MOLLERAU, José; hijo de Gabriel y de Catalina, natural de Palma, Ayuntamiento de Idem, provincia de Baleares, de estado soltero, de veintidós años de edad, su estatura un metro 490 milímetros, de oficio Practicante farmacéutico, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Palma de Mallorca, provincia de Baleares; procesado por la falta de concentraci6n á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Palma, número 61, D. Vicente Castell Lozano, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Palma, 25 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Vicente Castell. JG—1997

4688

NEDEO RODRIGUEZ, Floriano; natural de Castronuevo de Esgueva, en esta provincia de Valladolid, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y siete años, hijo de Bernardo y Práxedes, sin que consten otras circunstancias, traje que viste ni señas personales; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado del distrito de la Audiencia, de Valladolid, y Escribanía de D. Emilio Frías, á fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirlo indagatoria. 4828

4689

NUÑEZ FERNANDEZ, Rafael; natural de Córdoba, de estado soltero, de oficio casillero, de doce años; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por hurto; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de dicha capital, situado en la calle de Góngora, sin número. 4830

4690

OLIVE CREINEL, Antonio; hijo de Jaime y de Juana, natural de Capellades, Ayuntamiento de Idem, Juzgado de primera instancia de Lluvia; domiciliado últimamente en Capellades, provincia de Barcelona, color de veintidós años de edad, su profesión del comercio; acusado de falta de concentraci6n á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente de Artillería, Juez instructor de la Comandancia de Ferrol, D. José Santos Torres, bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Ferrol, 25 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, José Santos. JG—1988

4691

PALMER Y ALEMANY, Juan; domiciliado últimamente en Francia; comparecerá, en término de sesenta días, ante el ayudante de Marina de Anáritx, para declarar en expediente que se le sigue por su falta de presentaci6n al ser li-

mado para ir al servicio.—Andraitx, 27 de Abril de 1911.—Antonio Ferragut.

JM—1912

4602

PINEIRO PERDUY, Francisco; hijo de Manuel y de Sebastiana, natural de Puenteleuna (Coruña), de edad soltero, oficio labrador, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales se ignoran; con residencia últimamente en Puenteleuna; y á cuyo individuo se le sigue expediente por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de dicho expediente, Comandante del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, don Juan de Más Arau, con residencia en esta Plaza.—Lérida, 9 de Abril de 1911.—Juan de Más. JG—1640

4603

RABASSA ARTÁN, Juan; hijo de José y de María, natural de Blanes, provincia de Gerona, de oficio carpintero, de veintidós años de edad, su estatura 1,680 metros, de estado soltero, procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor nombrado para instruir este expediente, primer Teniente, segundo Adjunto del Regimiento Cazadores de los Castillejos, 18 de Caballería, D. Santiago Martínez Goardiola.—Zaragoza, 11 de Abril de 1911.—Santiago Marifnez. JG—1647

4604

RENDO VILLAR, Manuel; hijo de Leonardo y de María, natural de Boqueijón (Coruña), de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: pelo castaño, ojos al pelo, boca regular, color sano, con residencia últimamente en Boqueijón, y á cuyo individuo se le sigue expediente por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de dicho expediente, Comandante del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Juan de Más Arau, con residencia en esta Plaza.—Lérida, 9 de Abril de 1911.—Juan de Más. JG—1634

4605

RESANO BURGOS, Sebastián; natural de Andoñe (Navarra), de estado casado, de oficio labrador, de treinta y dos años de edad, hijo de Francisco y Leandra, de pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, cara delgada, boca pequeña, barba poblada, color bueno, de 1,800 centímetros de estatura, 0,230 de pie, 0,190 de brazo, y sin ninguna señal particular; con finado en la Colonia Penitenciaria de esta Plaza, por el delito de robo y homicidio, y procesado nuevamente por el de quebrantamiento de condena; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Capitán D. José Jiménez Figueras, Juez permanente de esta Plaza.—Ceuta, 6 de Abril de 1911.—El Capitán, Juez instructor, José Jiménez Figueras. JG—1607

4606

RIO CASAL, Ricardo del; hijo de José María y María, natural de Mado, de estado soltero, profesión marinerío, de diecinueve años, á quien instruyo información sumaria como profugo de convocatoria; domiciliado últimamente en Coruña, término municipal de Idem; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Teniente de Navío de la Armada, D. Francisco Llopis Fachal, Juez instructor de la Comandancia de Marina

de Coruña, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, será declarado prófugo.—Coruña, 28 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Francisco Llopis. JM—1987

4607

RODRIGUEZ GUERRA, Gerardo; soltero, labrador, de entera á quince años de edad, estatura baja y algo gordo; domiciliado últimamente en el Valle de Gestoso; procesado por disparo de arma de fuego, lesiones y otros hechos; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Puenteleuna, al objeto de probar declaración indagatoria y responder de los hechos que se le atribuyen. 4822

4608

ROSSELLÓ RAMIS, Simón; hijo de Juan y Juana María, natural de Santa Margarita, Ayuntamiento de Idem, partido judicial de Inca, provincia de Baleares, de estado soltero, de veintidós años de edad, de un metro 595 milímetros de estatura, cuyas demás señas personales y particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Santa Margarita, provincia de Baleares, procesado por la falta á concentración; comparecerá en término de treinta días, á contar desde la fecha en que se publique esta requisitoria, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Inca, número 61 Juez instructor D. Bartolomé Garcés Amengual, residente en la Plaza de Laca, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Inca, 22 de Abril de 1911. El Juez instructor, Bartolomé Garcés. JG—1969

4609

SABANDIVAR DE CUANA, José; hijo de José y Felisa, natural de León, provincia de San Sebastián, de estado soltero, oficio jornalero, estatura un metro 690 milímetros, de veintidós años de edad; sus señas se ignoran; domiciliado últimamente en León; procesado por falta á concentración en la Caja de San Sebastián; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Fernando Fernández Ledredo y Menéndez Valdés, del sexto Regimiento Montado de Artillería, de guarnición en Valladolid.—Valladolid, 18 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Fernando Fernández Ledredo. JG—1646

4700

SALGADO GARCIA, Vicente; hijo de Manuel y Dolores, natural de Santiago (Coruña), de estado soltero, de veintidós años de edad; cuyas señas personales se desconocen, con última residencia en San Lúo, y con la cual se sigue expediente por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de dicho expediente, Comandante del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Juan de Más Arau, con residencia en esta Plaza.—Lérida, 10 de Abril de 1911.—Juan de Más. JG—1613

4701

SANCHEZ SANCHEZ, José; hijo de Pedro y Antonia, natural de Coruña (Coruña), de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años de edad, cuyas señas personales se desconocen con última residencia en Curtis, y contra el cual se sigue expediente por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de dicho expediente, Comandante del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Juan de Más Arau, con residencia en esta Plaza.—Lérida, 10 de Abril de 1911.—Juan de Más. JG—1641

4702

SASTRE BARCELÓ, Miguel; hijo de Antonio y de Margarita, natural de San Juan (Baleares), de estado soltero, profesión sastre, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en San Juan (Baleares), procesado por falta de concentración á Cuerpo; comparecerá, en término de sesenta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Mallorca, de guarnición en Palma, D. Demetrio Marfín García.—Palma, 24 de Abril de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Demetrio Marfín. JG—1996

4703

SEINÓ PINOUT, José; hijo de José y de Evira, natural de Vilanova de Moya, Ayuntamiento de Idem, partido judicial de Balaguer, provincia de Lérida, de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en Vilanova de Moya, de la ya citada provincia; se le forma expediente por falta á concentración, ordenada por Real orden de 6 de Febrero del corriente año; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Manuel Merino Camps, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 23 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Merino. JG—2000

4704

TENIAS DUESCA, Jacinto; natural de Luna (Zaragoza), hijo de Juan y Leona, de treinta y cinco años de edad, soltero, jornalero, de pelo y cejas negros, ojos castaños, nariz regular, cara redonda, boca pequeña, barba poblada, color pálido, estatura 1,610 metros, 0,250 de pie y 0,190 de mano, con dos cicatrices en la pierna izquierda; confluente en la Colonia Penitenciaria de esta Plaza por el delito de asesinato, y procesado nuevamente por el de quebrantamiento de condena; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente requisitoria, ante el Capitán de Infantería D. José Jiménez Figueras, Juez permanente de esta Plaza.—La Ceuta á 6 de Abril de 1911.—El Capitán, Juez instructor, José Jiménez Figueras. JG—1808

4705

TUR, Juan; domiciliado últimamente en la calle de Zaragoza, número 102 (San Gerónimo); procesado por estupro; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Escribanía vacante, antes Vintró. 4689

4706

VAL GRACIA, Amaléc; de veintidós años de edad, hijo de Blas y de María, soltero, albañil, natural y vecino de Zaragoza; domiciliado últimamente en la calle de Lerrer, 64; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para extinguir la pena impuesta en la causa seguida contra el mismo por lesiones y hurto. 4709

4707

VÁZQUEZ GARCÍA, Remigio; hijo de Manuel y Constantina, natural de Novellina (Logroño), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Monterroso; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Eduardo Lagunilla Solórzano, Capitán del Bat-

Hón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, en Barcelona. JG—1846

4703

VEGA CORZO, *Santos*; hijo de Emilio y de Antonia, natural de Sempayo (Orense), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sempayo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Lucas Mercafé, Capitán del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, en Barcelona. JG—1860

4709

VELOSO BENITO, *Rafael*; hijo de José y de Bernarda, natural de Alameda (Zamora), de estado soltero, de oficio labrador, de veintiocho años de edad; domiciliado últimamente en Balmajo (Buenos Aires); procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez D. Gundinano Palazón Yebra, primer Teniente del Batallón Cazadores de Madrid, número 2, en Alcalá de Henares.—Alcalá de Henares, 19 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez, Gundinano Palazón. JG—1844

4710

VICENTE GOMEZ, *Mariano*; hijo de Agustín y Brígida, natural de Traviésia (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Traviésia; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Eduardo Laguarda Salazar, Capitán del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, en Barcelona. JG—1851

4711

VIDAL Y MARTINEZ, *Julián*; natural de Sevilla, soltero, pintor, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Oso, número 11; procesado por estufa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón. 4692

4712

VIDAL SURIA, *Pablo*; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juzgado de instrucción de Montblanch, para instruir lo del derecho que le conceda el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por delito de abandono de un recién nacido, instruida por dicho Juzgado. 4817

4713

VILA COLLASO, *Ventura*; hijo de José y Amalia, natural de Lavadores, partido de Vigo, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión hornero, de veintidós años de edad, estatura 1,70 metros; domiciliado últimamente en Tis (San Salvador); procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, según lo Teniente D. Manuel López Fernández, en el Cuartel de San Fernando, de la Barceloneta, por haber no así acordado en diligencia de esta fecha. Barcelona, 23 de Marzo de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel López. JG—1603

4714

VINUESA ESPADERO, *Francisco*, alias *El Sordo*; de cuarenta y ocho años de edad, hijo de Pedro y de María Josefa, mendigo, natural y vecino de Alcañices, curas de la parroquia de San Mateo, pelo negro canoso, cejas pobladas, ojos

por los, rostro moreno, nariz gruesa, bigote grande y barba afilada muy oscura; en el caso actual paredero se ignora; pesaba la por el delito de robo y daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Nules. 4821

4715

YANEZ GARRAEDO, *Manuel*; hijo de Benito y de Doña María de los Angeles, Ayuntamiento de Cospeito, partido de Villalla, provincia de Lugo, de profesión labrador, de veintidós años de edad; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Manuel Loge Castiello, residente en esta Plaza, bajo apremio de no comparecer, se declara rebelde.—Lugo, 15 de Abril de 1911. El Juez instructor, Manuel Loge. JG—1892

4716

Juzgados de primera instancia.

ALBACETE

D. Vicente Pérez González, Juez de primera instancia de Albacete y su partido.

En virtud del presente, hago saber que por providencia de hoy, antada en ejecución de sentencia recaída en juicio declarativo de menor cuantía, proveyó en concepto de pobre por María González Carrión, de esta ciudad, representada por el Procurador D. Trinidad Santos Aparicio, contra D. Vicente Ochoa Pérez D. Miguel Ochoa Garrido, Doña Encarnación Ochoa Gil, D. José María Ochoa Martínez, D. Eduardo Ochoa Martínez, D.ª Francisca Ochoa Martínez, representada por su esposo don José Manuel López Alarcón y D.ª Matía Pérez Monte, como representante de sus hijos menores María Pilar y Francisca Ochoa, y todos como herederos de don Manuel Ochoa Garrido, sobre pago de caudal, intereses y costas, he acordado se vendan en pública tercera subasta, sin sujeción á tipo, por haber sido declaradas desiertas la primera y segunda, los bienes embargados siguientes, situados en término de Alcalá del Júcar, partido de Casas Ibáñez:

1.ª Una hectárea, 56 áreas y 76 centésimas, equivalentes á 51 celemines de los 217 que componen el baceal heor a en riego en sitio llamado Huerta de Ochoa, situalo en la ribera del Júcar to lo él que lina l saliente tierras de Martín Carrión Telosa, Mediodía, camino de los huertos, Poniente, tierras de Sebastián Carrión, y Norte, río Júcar, cuya linea val r da en 5.100 pesetas, salió en segunda subasta por el de 3.825.

2.ª Un trozo de terreno, huerta en riego en la misma ribera y término de Alcalá del Júcar, al sitio llamado Huerta de Ochoa, de dos hectáreas, 77 áreas, 95 centésimas, equivalentes á 85 celemines de los 217 que componen toda la haca, que lina á Saliente y Poniente, con tierras de Martín Carrión Tolosa y de Sebastián Carrión; Mediodía, camino de los huertos, y Norte, río Júcar, cuya linea fué valuada en 850 pesetas, cuyos 85 celemines están gravados en el crédito hipotecario que á continuación se describe, siendo el tipo por que salió en la segunda subasta el de 637 50 pesetas.

3.ª Un crédito hipotecario que grava la anterior haca, por valor de 8.500 pesetas, contra D. Vicente Ochoa Garrido, de D.ª Matía Vaño y Chana, mediante escritura pública, siendo valuado di-

cho crédito en las 8.500 pesetas, y siendo el tipo por que pasó en la segunda subasta el de 6.375 pesetas, situada en término municipal de Pacheco (Murcia).

4.ª Una fanega de tierra plantada de olivos, en el sitio denominado Hacienda de Ochoa, en el término municipal de Pacheco, que lina l por Saliente y Mediodía, hacia terrenos de D.ª Pilar Ochoa; Poniente, camino de dicha hacienda, y Norte, Pedro Roca y Roca, antes herederos de D.ª Encarnación Garrido, valorada dicha haca en 300 pesetas, habiendo salido en la segunda subasta por el tipo de 225 pesetas.

La subasta se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día 26 de Junio próximo, á las diez de su mañana, y sin sujeción á tipo.

Los licitadores deberán consignar, previamente en la mesa del Juzgado, el 10 por 100 del tipo señalado para la segunda subasta.

Los títulos de propiedad de las fincas número 1.ª y 2.ª y crédito que se expresa, se hallan de manifiesto en la Escribanía del que autoriza y de la haca reseñada con el número 4.ª no existen títulos de propiedad.

Dado en Albacete á 3 de Mayo de 1911. Vicente Pérez.—Miguel Casado. JC—199

BAEZA

D. Félix Carrasco López, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Baeza.

Por virtud del presente hago saber que en causa seguida por hurto de un pedrojo de aceite, como de siete arrobas, en un fondo de suyo, con botas marca M E. H. de la ciudad de Baeza, de 31 de Marzo último en la estación Mengibar la Vieja, he acordado se cite y emplaze por término de diez días, ante este Juzgado, al autor ó autores desconocidos; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades y agentes de la Policía Judicial, ordenen y practiquen acciones de dicho pedrojo y su funda, y detención de la persona ó personas en cuyo poder se encontraren, si no acreditan su legítima procedencia, y á la del autor ó autores, poniéndolos, en su caso, á mi disposición en la Cárcel de partido, participándome por el medio más rápido.

Dado en Baeza á 29 de Abril de 1911.—Félix Carrasco López.—P. S. M., Francisco García. JO—4745

D. Félix Carrasco López, Juez de instrucción del partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo para ante este Juzgado por término de diez días, al autor ó autores desconocidos del hurto de una yegua, cuyas señas se expresarán, que el 15 al 19 de Marzo á tiempo desapareció del sitio el Encanto, término de Jabalquinta, y es de la propiedad de Juan Cabeza Menalva, tanitándose asegurada en la Compañía El Fénix Agrícola; apercibidos á que los que de no comparecer les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades y agentes de la Policía Judicial, ordenen y practiquen acciones diligencias para la busca y detención del autor ó autores desconocidos de dicho hurto, resaca de 1 semoviente y detención á unión de la persona ó personas en cuyo poder se encontraren, si no acreditan su legítima adquisición; poniendo, en su caso, en la Cárcel de partido á mi disposición, depositándose la caballería

convenientemente y participándolo por el medio más rápido.

Señas.

Una yegua de quince años, alzada 1,50 metros, pelo castaño, raza española, hierro confuso, sin defecto físico, pelos blancos en la frente y pescuezo.

Dado en Baeza á 11 de Mayo de 1911.—Félix Carrasco López.—P. S. M. Francisco García. JO—4814

GAUCÍN

D. Andrés Braña y Bermúdez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto, que se insertará en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, ruego y encargo á todas las Autoridades é individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca y rescate de un perro entero, de dos años de edad, con un metro 32 centímetros de alzada, pelo castaño, raza española, sin otra marca que la inicial M. número 18, y un águila en la nalga derecha, cuyo hierro pertenece á la Compañía de Seguros Fénix Agrícola, lucero, castralvo, bebo mal superior, de la propiedad de Andrés Pérez García, y que desapareció de la dohesa de las Lagunillas, término de Cortes, la noche del 3 del actual, poniéndolo, caso de ser habido, á disposición de este Juzgado, juntamente con la persona ó personas en cuyo poder se hallare, si no acredita su legitimada adquisición.

Dado en Gaucín á 10 de Mayo de 1911. Andrés Braña.—El Escribano, Adolfo Pérez. JO—4914

INCA

Por este primer edicto, y habiendo sido jubilado D. Baltasar Meoro Gómez, en el cargo de Registrador de la Propiedad de este partido, quien, según consigna, ha servido además los de Puente Candías, Motilla del Palancar, San Clemente, Torrelaguna, Tremp, Mota del Marqués, Allmolino, Archidona, Mula, Navalcarnero y Palencia; se anuncia á los efectos que prescribe el artículo 307 de la vigente Ley Hipotecaria, la devolución de la llave prestada por dicho Registrador, para que todos aquellos que tengan alguna acción que deducir contra el expresado señor Meoro Gómez, la formulen dentro de tres meses.

Dado en Inca, para su inserción en la GACETA DE MADRID, á 3 de Mayo de 1911. Antonio M. de Castro.—El Secretario del Gobierno, Juan Ribas. JO—4916

LA RAMBLA

D. Gregorio Fernández Merayo, Juez de instrucción de este partido de La Rambla.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación se sirvan disponer que por los individuos de la Policía judicial, se practiquen diligencias para la busca de las dos caballerías mulares que al final se reseñarán, propias de Andrés García Granados, vecino de la Victoria, hurtadas en la mañana del día 8 del actual de la hacienda de olivar nombrada La Enriqueña, de este término municipal, donde se encontraban pastando, y caso de ser huídas las remitan á disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encontrasen si no acreditaron su legítima adquisición.

Señas de las caballerías.

Un mulo castaño, de diez años, castrado, de 1,45 metros de alzada, y

Otro mulo negro, de cuatro años, castrado, de 1,41 metros de alzada, ambos

herrados en la nalga izquierda con el de la Compañía el Fénix Agrícola.

Dado en La Rambla á 12 de Mayo de 1911.—Gregorio Fernández.—El Actuario, Antonio López del Moral. JO—4921

MADRID—HOSPICIO

Por el presente, y en virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta capital, con fecha 11 del actual, en autos civiles promovidos por la sociedad Banco Hipotecario de España, sobre secuestro y posesión interina de una finca dada en garantía de un préstamo hipotecario, hay rescisión del mismo y pago de su importe, se saca á la venta, en pública subasta, la referida finca que lo es:

Una labor nombrada Hoya de Matea en los términos de Almansa y Avora (provincias, respectivamente de Albacete y Valencia), compuesta de casa de labor y 259 fanegas de tierra de labor y monte, ó sean 181 hectáreas, 42 áreas 96 centiáreas en varios trozos ó suertes, que en unión del citado edificio, se describen á continuación.

La casa de labor se distingue con el número 3 del Cuartel de Saliente, está situada en el partido Hoya de Matea, del término de la ciudad de Almansa, ocupa de superficie 952 metros, y linda á todos vientos con tierras propias, se compone de planta baja con entrada, dos cocinas, dos salas, una con dormitorio y otra con dos y cocinilla, tres habitaciones más, dos pajares, dos cuadras, dos porquerizas, tres corrales de ganado, uno de ellos independiente de la casa, la cual, en segundo piso, tiene cuatro cámaras.

Un banegal denominado Hoya del Huerto, de cabida 118 fanegas, en término de Almansa, equivalentes á 82 hectáreas, 66 áreas, 71 centiáreas y 42 milímetros cuadrados.

Otro trozo de tierra en el mismo término, de cabida 25 fanegas, ó sean 17 hectáreas, 51 áreas, 42 centiáreas y 25 milímetros cuadrados; este banegal es conocido por el de la Cañala de los Chorlata.

Otro trozo en el mismo término, de cabida 36 fanegas, equivalentes á 25 hectáreas, 23 áreas, cuatro centiáreas y 81 milímetros cuadrados, titulado banegal de las Huesas.

Otro trozo, de cabida ocho fanegas, en igual término, equivalentes á cinco hectáreas, 60 áreas, 45 centiáreas y 32 milímetros cuadrados, denominado el banegal de los Harmigueros del Majón.

Otro trozo de tierra en el propio término, de cabida 19 fanegas, ó sean 13 hectáreas, 31 áreas, 80 centiáreas y 15 milímetros cuadrados, denominado Ladra del Cerro Gordo.

Otro trozo en el mismo término, de cabida siete fanegas, equivalentes á cuatro hectáreas, 90 áreas, 39 centiáreas y 83 milímetros cuadrados, denominado Cuesta de Almansa.

Una era de pan trillar en el mismo término, ocupa con sus hacinadores, rondel y demás terreno para su servicio, un espacio de una fanega, equivalente á 70 áreas, cinco centiáreas y 69 milímetros cuadrados.

Un pedazo de tierra de 13 cahizadas y media, poco más ó menos, ó sean 20 fanegas, equivalentes á 14 hectáreas, sito en el término de Avora, partido de la Hoya de García.

Y otro pedazo de 17 cahizadas y media de tierra, ó sean 25 fanegas, equivalentes á 17 hectáreas, 50 áreas cinco centiáreas,

situado en el mismo término y partido que el anterior.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 30 de Junio próximo, á las diez de su mañana, doble y simultáneamente en la Sala de audiencia de este Juzgado, y en el de los de primera instancia de Almansa y Avora, bajo el tipo de 23.000 pesetas que se estableció en la escritura de préstamo; se advierte que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del expresado tipo; que para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente los licitadores sobre la mesa del respectivo Juzgado el 10 por 100 del precio; que si se hicieran iguales posturas, se abrirá nueva licitación entre ambos rematantes; que el precio se consignará á las ocho días siguientes al de la aprobación del remate, y que los títulos de propiedad han sido suplidos por certificación del Registro que podrá ser examinado en la Escribanía del que referenda, con lo que deberán conformarse los licitadores, sin tener derecho á exigir otros.

Madrid, 17 de Mayo de 1911.—El Escribano: por mi compañero Sr. Navarro, Licenciado Pedro Garacena.—V.º B.º El Juez de primera instancia, García del Pozo. X—1120

MADRID—LATINA

En virtud de providencia dictada en 3 del actual por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte, en los autos que sigue el Banco Hipotecario de España contra D.ª Catalina Gutiérrez, se sacan á la venta en pública subasta, por término de quince días, y en la cantidad de 20.000 pesetas la primera, 2.000 la segunda, 2.000 la tercera y 4.000 pesetas la cuarta, las siguientes fincas:

Una casa en la ciudad de Utrera, calle de Sacramento, número 4; linda: por el frente, con dicha calle de la Alameda, por donde tiene un postigo soñalado con el número 2, accesorios; por la izquierda, ó sea el Sur, con la calle de Ginotas, y por la espalda con casa número 5 de la misma calle de Ginotas y con el edificio que fué convento de San Juan de Dios, y después Andalucía; que mide 11.033 pies, ó sean 1.026 metros, en los cuales se comprenden dos accesorios, uno con frente á la calle del Sacramento, número 2, y otro á la calle de la Alameda, sin número.

Otra casa, en la misma ciudad de Utrera y su calle Lozas, marcada con el número 16 moderno; linda: por la derecha, entrando, con casa número 14, del Presbítero D. Francisco Parrado; por la izquierda, con la del número 13, de la misma prestatarla, y por la espalda, con la del número 19, de la calle del Molino, de Juan Meléndez; mide un área superficial, mide 3.692 pies cuadrados, equivalentes á 310 metros 30 centímetros, con inclusión de sus muros y medianerías.

Otra casa en dicha ciudad y su calle de Lozas, número 18 moderno, que linda: por la derecha, entrando, con la descrita anteriormente, y por la izquierda y espalda, con la casa molino aceitero; ocupa de área superficial, 1.655 pies cuadrados, ó sean 152 metros y 72 centímetros, con inclusión de sus muros y medianerías; y

Otra casa molino aceitero, en la repetida ciudad de Utrera y su calle de Lozas, número 20 moderno, y que linda: por la derecha, entrando, con la casa descrita anteriormente; por la izquierda, con otra, número 22, de Manuel García, y por la espalda con casa números 23 y 25 de la calle Molino, propia de Fernando Rojas; mide 8.485 pies cuadrados, equi-

valentes á 782 metros y 79 centímetros, incluyendo sus muros y medianerías.

Para el remate de las cuales fincas, que será doble y simultáneamente en dicho Juzgado y en el de primera instancia de Utrera, se ha señalado el día 20 de Junio próximo, á las doce de su mañana, en las salas de Audiencia de ambos; advirtiéndose que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores el 10 por 100 de dicha suma, que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los expresados tipos; que si se hicieran dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación de remate, y, por último, que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro se hallan de manifiesto en Escribanía, con los que los licitadores deberán conformarse sin tener derecho á exigir ningunos otros.

Y para su publicación en la GACETA DE MADRID se firma el presente en Madrid á 5 de Mayo de 1911.—El Escribano, Francisco de P. Rives.—V.º B.º Estelmo Trillo.
X—1119

MADRID—UNIVERSIDAD

En virtud de providencia del Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, dictada en el juicio de abintestato de D. José Azcárraga y Pasquet, natural de esta Corte, hijo legítimo de D. Francisco y D.ª Rufina, difuntos, soltero, de veintitrés años, que falleció en la misma el 4 de Febrero del corriente año, se llama á los parientes que se crean con igual ó mejor derecho á su herencia, que su tío carnal D. Ramón Azcárraga y Aparicio, que la reclama, á fin de que, dentro del término de treinta días, comparezcan á ejercitarlo; bajo apercibimiento, que de no verificarlo, les purará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 16 de Mayo de 1911.—Moreno, Antón, Fermín Suárez y Jiménez.
X—1121

En virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta Corte, en los autos de abintestato que ante el mismo penden por muerte de D. Juan Manuel Vázquez Reguera, natural de Vileta, provincia de León, de setenta y cuatro años de edad, soltero, sacerdote, hijo de José y Teresa, ha acordado hacer saber el fallecimiento intestado de dicho señor que tuvo lugar en esta capital el día 13 de Diciembre de 1909, en su domicilio, calle del Escorial, número 3, piso primero, que han comparecido reclamando la herencia sus hermanos de dicho vínculo D. Fernando y D. Domingo Vázquez Reguera, y llamar por medio del presente á los que se crean con igual ó mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado á reclamarlo en el término de veinte días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Dado en Madrid á 1.º de Mayo de 1911. El Escribano, P. S., A. Luis Rubio.—Visto bueno: el Juez de primera instancia, J. Díaz Cañabate.
JC—208

MÉRIDA

D. Ricardo Sanz y García Bordaño, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á los que se crean dueños de una maleta de cartón, forrada de lona color canela, con cantoneras negras

de latón y algunas tachuelas blancas, forrada por dentro de papel color lila con flores blancas, sin cerradura, pero con señales de haberla tenido, y con una costadura grande en ambos lados, que fué encontrada al final del terraplén del kilómetro 10 de la línea de Mérida á Sevilla, el día 19 de Febrero último, para que dentro del término de diez días, comparezca en este Juzgado, con el fin de recibirle declaración, bajo apercibimiento que, de no comparecer, le purarán los perjuicios que haya lugar en derecho, pues así lo tengo acordado en causa que instruyo por hurto de expresada maleta.

Dado en Mérida á 15 de Mayo de 1911. Ricardo Sanz.—Isidoro Viñeta Moreno.
JQ—1920

MONTORO

D. Luis Rodríguez Cabrazas, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente, que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y *Gaceta de Madrid*, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca de las caballerías que después se reseñarán, prebias de Antonio Medina Izabáñez, vecino de Adamez, las cuales desaparecieron en la noche del día 19 al 20 de Abril último, del sitio mencionado Las Remechas, del término de dicho pueblo de Adamez; y caso de ser habidas sean puestas á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encontraron, si no acreditan su legítima adquisición, como igualmente el autor ó autores del hurto de las mismas, caso de ser habidas, en calidad de detenidos, en la Cárcel de este partido; pues así lo tengo acordado en providencia de hoy, dicta la en el sumario que se sigue en este Juzgado y Escribanía del Escribano que refrenda, sobre tal hecho.

Señas de las caballerías.

Un mulo de cuatro años, alzada 1,40 metros, color toro oscuro, raza cruzada con el hierro de la Compañía Europeo Compañi, E. E. calzadas en la nalga izquierda; y

Otro mulo de siete años, alzada 1,47 metros, castaño oscuro, lunares blancos en los costillares y el mismo hierro que la anterior, con el número 15.

Dado en Montoro á 4 de Mayo de 1911. Luis Rodríguez.—El Actuario, Licenciado José Benítez Lara.
JO—4769

ORENSE

El señor Juez de primera instancia de este partido, ha dispuesto en providencia de hoy, dictada para cumplir carta-orden de la Superioridad, se haga saber por medio de la presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, á Bernardino Torres García, ausente en la Isla de Cuba, lo prevenido en dicha carta-orden, que es lo siguiente:

«Habiendo acreditado ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia, el fallecimiento de Manuel Torre de Peña, parte apelante en el pleito de ese Juzgado, seguido con Rosa de la Torre González y consortes, sobre abintestato, dispuesto V. S., de orden de dicha Sala, se hacen saber á los hijos del finado Bernardino. Asunción y Aurora Torre García, ó cualquiera otro si quisieren serlo, ó causahabiente, que si quieren continuar la apelación pendiente, comparezcan ante esta Superioridad dentro del término de veinte días, á medio de Procurador apoderado, en forma, apercibidos de que, no verificándolo, les purará el perjuicio á que hubiera lugar.

Sírvase acusar recibo y devolver la presente avacuada á la mayor brevedad.— Dios guarde á V. S. muchos años.—Coruña, 19 de Abril de 1911.—César Peñaranda.—Señor Juez de primera instancia de Orense.»

Y para que sirva de notificación al Bernardino Torre García, es la presente que libro en Orense á 12 de Mayo de 1911.—El Escribano, José de Reyes. JO—209

POTES

D. Eugenio de Elizaguirre y Pozzi, Juez de instrucción de este partido de Potes.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza al procesado Ramón González Bárcena, soltero, de veinticinco años, industrial, natural de Lierzo y domiciliado en Ojedo, hijo de D. Octavio y de D.ª Irane, estatura un metro 635 milímetros, bien desarrollado, cara ovalada, nariz regular, pelo rubio, barba poco poblada, color bueno, sin seña alguna particular; viste pantalón, chaleco y americana azul, y todas las demás prendas decentes; para que en término de diez días, contados desde la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, comparezca en la Sala de Audiencia de este Juzgado, á fin de notificarle el auto de conclusión del sumario y emplazarle para ante la Audiencia Provincial de Santander, apercibido que, de no comparecer en el referido término, le purará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Al propio tiempo ruego y encargo, tanto á las Autoridades civiles como militares y á los agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de indicado procesado, y, caso de ser habido, lo conducirán á disposición de este Juzgado, donde se encuentra el referido sumario, seguido por insuítos á un auxiliar del recaudador de Contribuciones de este partido.

Dado en Potes á 12 de Mayo de 1911.—Eugenio de Elizaguirre y Pozzi.—Por mandado de S. S.º, Francisco María de la Peña.
JO—4937

SALAMANCA

D. José Margarita y Rodríguez, Juez de instrucción de Salamanca y su partido.

Por virtud del presente, se llama al que se crea dueño de la caballería mayor, cuya seña se expresan á continuación, para que dentro de diez días, á las once de la mañana, comparezca en este Juzgado, á fin de que tenga lugar la práctica de las correspondientes diligencias, pues así lo tengo acordado en causa que instruyo por hurto ó robo de dicha caballería.

Señas de la caballería.

Una perra de dos años, pelo negro, alzada un metro 35 centímetros, calzada bajo del pie izquierdo y desherrada.

Salamanca, 15 de Mayo de 1911.—José Margarita y Rodríguez.—Inocencio Cenero.
JO—4939

TALAVERA DE LA REINA

D. José Prendes Pando y Díaz Laviada, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por virtud de la presente cédula se hace saber á D. Anastasio del Villar y Vinde, vecino que fué de Huelgas y cuyo actual paradero se ignora que su Procurador D. Justo Villarréal ha renunciado á seguir representándole en la querrela que tenía entablada contra el señor Juez municipal de dicho pueblo, requiriéndole para que en el término de diez

días nombre otro que siga representándole en dichas actuaciones, cuyo término ha de empezar á contarse al siguiente del en que se por sea inserta esta cédula en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Toledo, aparebiéndosele que, de no hacerlo, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Dado en Talavera de la Reina á 11 de Mayo de 1911.—José Prendes Pardo.
JO—4941

Juzgados Municipales.

MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado bajo el número 662 de orden del año actual, contra Dolores Fernández García, por interceptar el paso, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 22 de Abril de 1911, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente Juez D. Antonio Ortega y Soler, y Adjunto D. José María Rodríguez y D. Manuel Zarambeta; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Dolores Fernández García, de la otra, como denunciada, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á la denunciada Dolores Fernández García, á la pena de treinta pesetas de multa y pago de las costas, sufriendo, en caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente, y notifi-

quesela este fallo por medio de cédula que se expedirá al Alguacil.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Antonio Ortega y Soler.—José María Rodríguez Alcalá.—Manuel Zarambeta.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma á la denunciada Dolores Fernández García, expido el presente, visado por Su Señoría, y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 4 de Mayo de 1911.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.º B.º: Antonio Ortega y Soler.
JO—4961

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 537 de orden del año actual, contra Mariano Pérez Sánchez, por desobediencia, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 25 de Abril de 1911, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Antonio Ortega y Soler, y Adjuntos D. José María Rodríguez y D. Manuel Zarambeta; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Mariano Pérez Sánchez, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado, Mariano Pérez Sánchez, á la pena de veinticinco pesetas de multa, reprensión y al pago de las costas; sufriendo en caso de insolvencia

el apremio personal correspondiente; y notifiquesela este fallo por medio de cédulas que se insertarán en la GACETA DE MADRID.

«Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Antonio Ortega y Soler.—José María Rodríguez Alcalá.—Manuel Zarambeta.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Mariano Pérez Sánchez, expido el presente, visado por Su Señoría y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 25 de Abril de 1911.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.º B.º: Antonio Ortega y Soler.
JO—4960

NOGUEIRA DE RAMUIN

D. José Ventura Carballo, Abogado y Juez municipal de Nogueira de Ramuín.

Hago saber: Que se halla vacante la plaza de Secretario de este Juzgado municipal, remunerada con los derechos arancelarios correspondientes, la cual ha de proveerse con arreglo á lo dispuesto en la ley Orgánica del Poder Judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871, dentro del plazo de quince días, á contar desde la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial* de esta provincia de Orense y GACETA DE MADRID.

Los aspirantes que soliciten desempeñarla presentarán sus instancias dentro del expresado término, acompañándolas de todos los documentos necesarios que prescribe el citado Reglamento y demás justificantes que vierén convenirles, en la Secretaría de este Juzgado municipal, hoy á cargo del Secretario interino nombrado.

Nogueira, 13 de Marzo de 1911.—Ventura Carballo.—D. S. O., Genserico Conde.
JO—5071